



## TERRAPRODUCTOS Y SERVICIOS DE AGRICULTURA CIA. LTDA.

Orellana 270 y Cotopaxi  
Telf.: 2136 357 / 2136 350 / 0998 301 960  
Ayora - Cayambe - Ecuador

### **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE TERRAPRODUCTOS Y SERVICIOS DE AGRICULTURA CIA. LTDA.**

En el cantón Cayambe, a los 26 días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo la 12:10 pm, se reúnen los socios de Terraproductos y Servicios de Agricultura Cía. Ltda., en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Av. Orellana 270 y Cotopaxi, Parroquia Ayora, Cantón Cayambe.

Se encuentra presente el ciento por ciento del capital de la referida Sociedad, ya que han asistido los socios Merino Ruiz Edgar Francisco, Merino Ruiz Tania Elizabeth y Ruiz Chávez Gladys Leonor, conforme la convocatoria enviada a los accionistas el día 11 de marzo del 2020.

Se designa al señor Carlos Alberto Estrella, para que presida esta Junta, y actúa como Secretario la señora Geovana del Pilar Chamba Jaramillo

El Presidente Ad-Hoc de la Asamblea informa que por encontrarse presente la totalidad del capital social de la Compañía, y de conformidad con la Ley de Compañías, se podría celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, siempre que todos los asistentes estén de acuerdo en considerar y resolver los siguientes puntos:

- a) Conocer las cuentas, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance de Situación Financiera, y demás informes necesarios acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio fiscal 2019, y dictar su resolución.
- b) Resolver acerca de los resultados obtenidos del periodo 2019.
- c) Tratar el tema del crédito tributario por impuesto a la renta que no se podrá recuperar en periodos futuros.

Los socios resuelven por unanimidad tratar los temas indicados, para lo cual el Presidente Ad-Hoc de la Junta dispone que se pase a tratar y resolver el primer punto del orden del día acordado, esto es, conocer las cuentas del Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance de Situación Financiera e informes que presentarán los administradores, acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio fiscal 2019, y dictar su resolución.

El Presidente Ad-Hoc de la Junta pide que por Secretaría se proceda a dar lectura de las cuentas del Balance Situación Financiera, Estado de las cuentas de Pérdidas y Ganancias e informes de los administradores respecto al ejercicio fiscal 2019.

Terminada la lectura de los documentos antes mencionados, se somete a votación los mismos, los que son aprobados por unanimidad por la Junta General de Accionistas.

Concluido el tratamiento del primer punto del orden del día, se pasa a conocer el segundo, esto es, tratamiento de los resultados generados por Terraproductos y Servicios de Agricultura Cía. Ltda. en el ejercicio económico 2019.

Se procede a informar que la utilidad contable generada en el año 2019, antes de participación de trabajadores, impuestos y reservas es de US \$ 2,009.04. Dicha utilidad contable luego de las deducciones establecidas en las leyes ecuatorianas deja como utilidad neta del ejercicio disponible para los accionistas la suma de \$ 864.68 cuyo valor será mantenido en la cuenta patrimonial de utilidades retenidas años anteriores.

Se procede a tratar el último punto del orden del día que es resolver sobre el crédito tributario por impuesto a la renta que se tiene acumulado al 2019 y que no se podrá recuperar en periodos futuros debido a que su devolución se encuentra prescrita ya que tiene una antigüedad mayor a 3 años. Se da a conocer a la Junta General que la suma de 7.391,27 que se tiene registrada contablemente como crédito tributario de impuesto renta no se podrá compensar con impuestos causados de periodos subsiguientes, debido a los antecedentes expuestos anteriormente, es por tal motivo que se sugiere que este monto sea dado de baja y compensado con la cuenta patrimonial de utilidades retenidas de años anteriores.

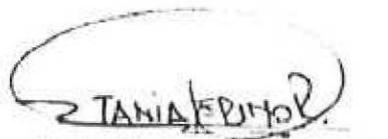
Sin otro punto que tratar, y luego de un breve receso para dictar las respectivas resoluciones y redacción de la presente Acta, la cual es leída y aprobada en su totalidad por unanimidad por los asistentes, se levanta la sesión siendo las 14:30 pm.



Presidente Ad-Hoc de la Junta



Secretario de la Junta



Tania Elizabeth Merino Ruiz  
Socio



Merino Ruiz Edgar Francisco  
Socio



Ruiz Chavez Gladys Leonor  
Socio